



## AYUNTAMIENTO DE SAN ADRIÁN

En la transmisión por Tablet del escrutinio de los votos para las municipales de una de las mesas electorales (mesa A, distrito 1, sección 1) de San Adrián, efectuada anoche desde el mismo colegio electoral, hubo un error en la transcripción de los votos que correspondían a dos de las candidaturas.

El acta de escrutinio está correctamente cumplimentada, y el error proviene de la introducción de los datos en la Tablet. Se están transmitiendo a través de los canales oficiales unos datos que, conforme a lo referido, son erróneos. Esta incidencia fue comunicada al CAU (soporte técnico de la transmisión de datos a través de Tablet) unos minutos después de producirse el error; se abrió incidencia, según nos dijeron, pero el error, que, a fecha de esta publicación, no está corregido. Es un error que no va a afectar al escrutinio general, pero la información que se está difundiendo no es correcta.

Publicamos los datos correctos de los votos obtenidos por cada una de las candidaturas, a falta de que la Junta Electoral de Zona de Estella efectúe el escrutinio general.

	<b>CONCEJALES (estimación)</b>	<b>%</b>	<b>VOTOS</b>
<b>PSOE</b>	<b>6</b>	44,44%	<b>1466</b>
<b>UPN</b>	<b>5</b>	35,16%	<b>1160</b>
<b>PP</b>	<b>1</b>	12,31%	<b>406</b>
<b>VOX</b>	<b>1</b>	6,61%	<b>218</b>

En San Adrián, a 29 de mayo de 2023.